



**MUNICIPALIDAD DE
SAN JOAQUÍN**

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



CONTRATO N° 14 CONSTRUCCION DE SS.HH TIPO DE 3.60 x 4.35 PARA ALUMNOS - 15,70 m2 COLEGIO NACIONAL INMACULADA CONCEPCIÓN.

Entre la Municipalidad de San Joaquín, domiciliada en la Ciudad de San Joaquín, Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente el Sr. Luis Javier Palacios Barrios, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **WALF con RUC: 5579648-6** del Sr. William David Alfonso Posteguillo, domiciliado en la ciudad de CNEL OVIEDO, denominada en adelante LA CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DE SS.HH TIPO DE 3.60 x 4.35 PARA ALUMNOS - 15,70 m2 COLEGIO NACIONAL INMACULADA CONCEPCIÓN", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCION DE SS.HH TIPO DE 3.60 x 4.35 PARA ALUMNOS - 15,70 m2 COLEGIO NACIONAL INMACULADA CONCEPCIÓN.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato



[Signature]
Lic. Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal

[Signature]
Ing. Walf
RUC: 5579648-6



MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 476140.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional N° 12/2025, convocado por la Municipalidad de San Joaquín. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 225.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Licitación: 476140 - CONSTRUCCION DE SS.HH TIPO DE 3.60 x 4.35 PARA ALUMNOS - 15,70 m2 COLEGIO NACIONAL INMACULADA CONCEPCIÓN

Grupo 1 - CONSTRUCCION DE SS.HH TIPO DE 3.60 x 4.35 PARA ALUMNOS - 15,70 m2 COLEGIO NACIONAL INMACULADA CONCEPCIÓN Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Letrero de obra 1,00x2,00	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	-	1.518.000	1.518.000	procedencia: Nacional
2	72131601-002	Limpieza y preparación de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15,70	-	6.240	97.968	procedencia: Nacional
3	72131601-9974	Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15,70	-	6.240	97.968	procedencia: Nacional
4	72131601-003	Excavación y Carga de Cimiento c/ P.B.C	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	4,00	-	581.360	2.325.440	procedencia: Nacional



Lic. Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

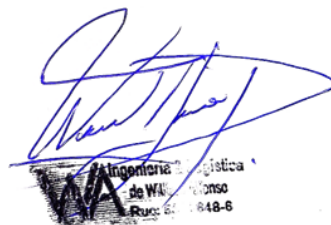


ADM. LIC. LUIS PALACIOS

5	72131601-004	a-Encadenado H°A° superior de (13 x 27)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	0,75	-	3.567.200	2.675.400	procedencia: Nacional
6	72131601-005	Muro de Nivelación de 0.30 mts. armada con 4 ø 6 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	7,90	-	216.320	1.708.928	procedencia: Nacional
7	72102905-001	Relleno y Compactación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	4,15	-	166.400	690.560	procedencia: Nacional
8	72131601-006	Aislamiento Asfáltico de 0.15 Horizontal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	9,40	-	97.760	918.944	procedencia: Nacional
9	72131601-005	Muro de Elevación de 0.15 para revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	28,50	-	180.926	5.156.391	procedencia: Nacional
10	72131601-005	Muro de Elevación de 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	40,80	-	153.920	6.279.936	procedencia: Nacional
11	72131601-007	Techo de tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	26,00	-	303.680	7.895.680	procedencia: Nacional
12	72131601-008	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	93,00	-	46.800	4.352.400	procedencia: Nacional
13	72131601-008	Moldura lineal en balancines	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	4,40	-	42.432	186.701	procedencia: Nacional
14	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	14,40	-	42.640	614.016	procedencia: Nacional



Lic. Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

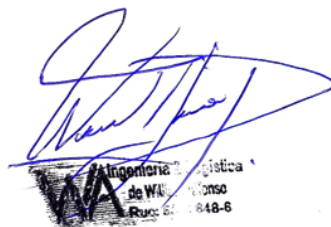
ADM. LIC. LUIS PALACIOS



15	72131601-009	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	14,40	-	96.720	1.392.768	procedencia: Nacional
16	72102602-005	Puerta metalica de 0.70 x 2.10 tablero	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3,36	-	2.204.800	7.408.128	procedencia: Nacional
17	72102602-005	Puerta Metalica de 0.60 x 1.50	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	-	2.204.800	6.614.400	procedencia: Nacional
18	72102602-005	Ventanas balancines	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,50	-	746.720	373.360	procedencia: Nacional
19	72131601-008	Alfeizar de ventana de revoque 1 : 3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	4,00	-	57.200	228.800	procedencia: Nacional
20	72131601-012	Pintura de paredes a la cal - Base para Latex (2 manos y lijado)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	85,80	-	25.306	2.171.255	procedencia: Nacional
21	72131601-012	Pintura de paredes revocadas al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	85,80	-	29.120	2.498.496	procedencia: Nacional
22	72131601-012	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	9,00	-	38.272	344.448	procedencia: Nacional
23	72131601-012	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	40,80	-	29.120	1.188.096	procedencia: Nacional
24	72131601-012	Pintura de tejuelones con barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20,80	-	33.280	692.224	procedencia: Nacional



Lic. Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

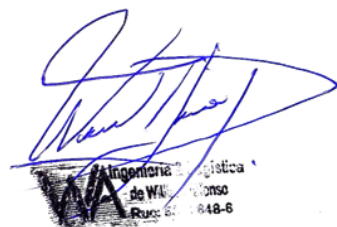
ADM. LIC. LUIS PALACIOS



25	72131601-012	Pintura de tirantes y listón de boca de H° A° al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	16,30	-	34.320	559.416	procedencia: Nacional
26	72131601-012	Pintura de Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	14,00	-	34.944	489.216	procedencia: Nacional
27	72102508-003	Revestimiento de azulejos de 0.15 x 0.15 mts.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	29,00	-	98.800	2.865.200	procedencia: Nacional
28	72102602-004	Vidrios dobles de 4 mm.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,50	-	468.000	234.000	procedencia: Nacional
29	72101603-002	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cms.	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	14,00	-	114.400	1.601.600	procedencia: Nacional
30	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	9,10	-	143.520	1.306.032	procedencia: Nacional
31	72131601-001	Instalación eléctrica completa	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	5.408.000	5.408.000	procedencia: Nacional
32	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	unidad de medida: Metros presentación: EVENTO	25,00	-	63.440	1.586.000	procedencia: Nacional
33	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	3,00	-	468.000	1.404.000	procedencia: Nacional
34	72102304-005	Agua corriente - desague cloacal - cámara de Inspección - espejo y artefactos sanitarios	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	4.680.000	4.680.000	procedencia: Nacional



Lic. Luis Javier Palacios Barros
Intendente Municipal





MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



35	72102303-003	Cámara Séptica 1.35 x 1.95 x 1.20	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	4.936.380	4.936.380	procedencia: Nacional
36	72102303-002	Pozo Absorvente Tipo 1 de 2.00 x 2.50	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	8.590.400	8.590.400	procedencia: Nacional
37	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	-	1.535.438	1.535.438	procedencia: Nacional
Total por Grupo:							92.625.989	
Total General Calculado:							92.625.989	

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **No Aplica, los pagos se realizaran vía cheque.**

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la fecha de suscripción del contrato hasta el otorgamiento de la recepción definitiva.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

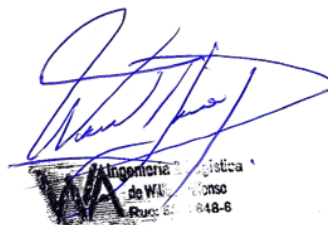
La administración de éste contrato estará a cargo de:

Francisco Javier González, Encargado de administración de contrato.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato



Lic. Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal





La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Contribución sobre contratos suscriptos

La contratante deberá retener el equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento), del importe de cada factura o certificado de obra, deducidos los impuestos correspondientes, que presenten a cobro los proveedores, consultores y contratistas, con motivo de la ejecución de los contratos materia de la presente ley, a fin de que estos montos sean destinados a la implementación, operación, desarrollo, y sostenimiento del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), el Registro de Proveedores del Estado, el Registro de Compradores Públicos y cualquier otro sistema de información o base de datos que esté directamente relacionado con el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad con las previsiones establecidas en los reglamentos pertinentes”.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

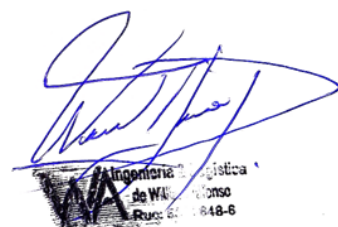
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada



Lic. Luis Javier Palacios Barrios
Intendente Municipal





**MUNICIPALIDAD DE
SAN JOAQUÍN**

ADM. LIC. LUIS PALACIOS



por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

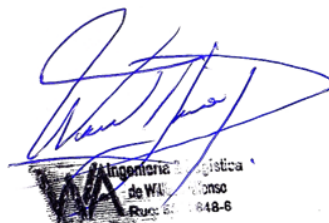
EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Joaquín, República del Paraguay al día 30 mes octubre del año 2025.

Firmado por: MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN.

Firmado por: CONTRATISTA



LUIS JAVIER PALACIO BARRIOS
POSTEGUILLO
INTENDENTE MUNICIPAL



WILLIAM DAVID ALFONSO

REPRESENTANTE LEGAL
RUC N° 5579648-6